

SYENSQO SHARES

PLAN DE COMPRA
DE ACCIONES
PARA PERSONAS
EMPLEADAS
DE SYENSQO

A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA EVOLUCIÓN DE SYENSQO

APÚNTATE Y RECIBE 1 ACCIÓN GRATIS*

+ RECIBE 1 ACCIÓN GRATIS POR CADA 2 COMPRADAS

www.espp.syensqo.com



SYENSQO

*Sujeto a una condición laboral - consulta las normas del plan.

SYENSQO SHARES

PLAN DE COMPRA
DE ACCIONES
PARA PERSONAS
EMPLEADAS
DE SYENSQO

SYENSQO TE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN EL CRECIMIENTO DEL GRUPO CONVIRTIÉNDOSE EN ACCIONISTA. ¡1 DE CADA 4 PERSONAS EMPLEADAS YA ES ACCIONISTA!

¡Nuestro nuevo plan es una invitación para que continúes o te unas a la aventura!

Participando en el plan de compra de acciones para personas empleadas (el «Plan»), puedes comprar acciones de SYENSQO en condiciones preferentes.



QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Todas las personas empleadas permanentes o con contrato de duración determinada de SYENSQO hasta el nivel S22, en los países participantes: Alemania, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, México, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Singapur y Tailandia.

DISFRUTA DE TUS VENTAJAS

Participa desde 15 € al mes

Cuando se inicie el «Plan», podrás apuntarte comprometiéndote a comprar un mínimo del equivalente en moneda local de 15 € en acciones de SYENSQO cada mes (sujeto a un máximo del equivalente en moneda local de 250 €) durante 12 meses. Las retenciones se efectuarán de tu salario en moneda local según el ciclo de pago, de enero a diciembre de 2025.

Recibe 1 acción gratis al apuntarte

SYENSQO te dará una acción después de apuntarte al «Plan» (es decir, después la primera deducción del salario). Esta acción gratis se te entregará al final del periodo de permanencia de 2 años.

Recibe acciones gratis adicionales en función de tu compra

Por cada 2 acciones que compres, SYENSQO te dará una contribución complementaria de 1 acción. Esta contribución complementaria se te entregará al final del periodo de permanencia de 2 años.

SI DESEAS PARTICIPAR, ¡APUNTARSE ES FÁCIL!
visita www.espp.syensqo.com
cuando la oferta se abra.



QUÉ SIGNIFICA SER ACCIONISTA?

Si participas en el «plan», serás accionista de SYENSQO.

Como accionista que posee acciones de SYENSQO:

- Tienes derecho a recibir dividendos por las acciones que adquieras. Estos dividendos se reinvierten automáticamente, lo que significa que JP Morgan utilizará el pago de dividendos para comprar más acciones en nombre de los participantes.
- Tendrás derecho a participar y votar en cada junta de accionistas.

Los dividendos y los derechos de voto solo se aplican a las acciones adquiridas. No habrá pago de dividendos ni derechos de voto sobre las acciones de contribución complementaria y las acciones gratuitas antes de que finalice el periodo de permanencia.

La cantidad de dividendos que puedes obtener y los votos que puedes emitir aumentan con cada acción adicional que tengas.

El valor de las acciones de SYENSQO puede bajar o subir y, si tu moneda local no es el euro, el tipo de cambio también puede bajar o subir.

QUÉ ES UN PERIODO DE PERMANENCIA?

Como recordatorio, inmediatamente serás titular de las acciones que compraste.

Te convertirás en titular de las acciones gratuitas de contribución complementaria al final del periodo de permanencia si cumples dos condiciones:

- **que sigas siendo persona empleada de SYENSQO** (salvo en circunstancias especiales descritas en los documentos del «Plan») y
- **que conserves tus acciones compradas** hasta el final del periodo de permanencia del plan, en este caso el 31 de enero de 2027.

CÓMO FUNCIONA?

01 Decides la cantidad que deseas aportar (de 15 € a 250 € o el equivalente en tu moneda local) para comprar acciones.

02 Recibirás **1 acción gratis** con tu compra inicial, además de una contribución complementaria de una acción por cada dos que compres. Estas acciones gratuitas se te proporcionarán al final del periodo de permanencia si cumples las condiciones previstas en las normas del plan.

03 JP Morgan Workplace solutions, el administrador del «Plan», comprará acciones completas en tu nombre usando tus deducciones mensuales del salario, al precio de mercado y con el tipo de cambio aplicable (si estás en un país fuera de la zona euro).

04 Inmediatamente, serás titular de las acciones de SYENSQO que compres, las cuales **JP Morgan Workplace solutions** mantendrá en una cuenta a tu nombre.



QUÉ PASA DESPUÉS DE HABERME APUNTADO?

Las acciones que compres no están sujetas a un periodo de permanencia ni conllevan riesgo de confiscación.

- Las puedes vender en cualquier momento, pero si lo haces antes del periodo de permanencia de 2 años, no recibirás la acción gratuita ni la contribución complementaria gratuita.
- Puedes detener las deducciones de tu salario en cualquier momento y podrás quedarte las acciones que hayas comprado, la acción gratuita y/o la contribución complementaria gratuita recibida hasta la fecha (siempre que no vendas las acciones compradas hasta el final del periodo de permanencia de 2 años).

Recibirás las acciones gratuitas al final del periodo de permanencia de 2 años si cumples las condiciones establecidas en las normas del plan.



Consulta el aviso fiscal (suplemento local) en www.espp.syensqo.com para tener toda la información sobre los impuestos que podrían aplicarse en tu país en el momento del devengo.

APÚNTATE Y RECIBE 1 ACCIÓN GRATIS*

+ RECIBE 1 ACCIÓN GRATIS POR CADA 2 COMPRADAS

www.espp.syensqo.com



*Sujeto a una condición laboral - consulta las normas del plan.



SYENSQO